

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Befard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes. Fuera 3'75 id. trimestre.

ERA DE ESPERAR

En *La Correspondencia de España* hemos leído los siguientes telegramas: Juicio oral.—La peregrinación á Pastorza.—Un entierro civil.

Coruña, 20 (7'40 t.).—Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa instruida á consecuencia de los famosos sucesos tumultuarios ocurridos en Setiembre del año pasado con motivo de la peregrinación á Pastorza y el entierro civil del ex-alcalde republicano D. Federico Tapia.

Como se sobreesó la causa respecto de varias personas, sólo hay en la actualidad dos procesados: D. Joaquín Martínez Perez, que era entonces concejal republicano y presida el entierro á la cabeza del ayuntamiento, como alcalde accidental, y D. Pedro Tudela, empleado de la administración, al cual se le acusa de capitanear el grupo que silbó al Arzobispo, al gobernador, á los sacerdotes y á las monjas.

Ha terminado la prueba, que ha sido sumamente favorable para los procesados.

Mañana informarán el ministerio público y los abogados defensores, cuyas defensas carecerán de interés, porque se cree que el fiscal modificará sus conclusiones.

Ha presenciado la primera sesión numeroso público.

La declaración más interesante fué la prestada por el ex-ministro Sr. Costales, que fué sumamente agresiva para el gobernador y el Arzobispo, á quienes atribuyó la causa de los desórdenes.—*Corresponsal.*

Vista terminada

Coruña, 21 (10'50 n.).—Ha terminado la vista de la causa incoada con motivo de los sucesos de Setiembre.

Como anuncié en mi despacho de ayer, el fiscal modificó las conclusiones, pidiendo la absolución de los procesados.

El público, que era muy numeroso, acogió con grandes muestras de aprobación la actitud del ministerio público.

En vista de la petición fiscal, los defensores circunscribieron mucho sus informes.

El elemento clerical está muy disgustado.—*El Corresponsal.*

Y el liberal en cambio estará reventando de puro gozo al ver cómo quedan impunes todos los delitos que se cometen en España contra la Religión y sus ministros, y de que modo, sea por fas ó sea por nefas, va adquiriendo el carácter de uno de los famosos derechos individuales el acto de atropellar á las peregrinaciones católicas, y el silbar, insultar y escarnecer á los Prelados de la Iglesia.

Y como unas veces el jurado como en Huesca, y otras el ministerio fiscal como en la Coruña, y en esto bien se ve que van á una la llamada justicia histórica y la popular, van dando carta blanca á las turbas liberales y masonónicas para que persigan materialmente á la Iglesia, mientras los gobiernos liberales en general, y en particular el actual gobierno liberal-conservador la persiguen también con menos brutalidad en la forma, pero con más malicia en el fondo, dando toda suerte de licencias á la propaganda del error y poniendo toda clase de trabas á la predicación de la verdad. Unas veces desterrando, encarcelando y aún mandando á presidio á los ministros del Señor, que exponen la doctrina de la Iglesia en orden al liberalismo; otras mermando las insuficientes dotaciones del Clero con nuevos impuestos y gabelas, y no pocas cortando por lo sano y dejando al Clero sin cobrar esas dotaciones, á pretexto de que falta consignación para ello, como acaba de ocurrir en la diócesis de Tuy, según el autorizado documento que publicaremos pronto para conocimiento de nuestros lectores.

Así se conduce y así procede con la Iglesia el liberalismo imperante. De este modo cumple el Concordato en la parte relativa al apoyo que está obligado á prestar á los Prelados de la

Iglesia, para impedir la propaganda de las malas doctrinas. Así también lo cumple en lo que se refiere á la obligación de dotar decorosamente al Clero por vía de indemnización de los bienes de que fué despojada la Iglesia.

De una parte dejando impunes los atropellos insultos y escarnios de que son objeto venerables Prelados. De otra, dejando sin pagar las obligaciones eclesiásticas y privando, por lo tanto, al Clero de lo necesario para su indispensable sustento, como si por este medio se buscara hacer imposible el ministerio de la cura de almas, privando á estas de toda defensa contra las embestidas del error y de la impiedad.

Estos son los hechos, y contra ellos no valen sofismas ni atenuaciones ni distingos, ni hablar de hipótesis, ni de mal menor, ni de pelos del lobo. Porque aquí no hay más hipótesis que la que está llevando á España á la antítesis racionalista y atea; ni es mal menor, sino mayor en grado pésimo el que consiste en r socavando con el menor ruido posible, pero á todas horas y sin descanso ni solución de continuidad los fundamentos sobre que descansa la fe y piedad tradicionales en el pueblo español, ni otros pelos que las canas que echa al aire el liberalismo cada vez que consigue un triunfo como los obtenidos en Huesca y en la Coruña, al declarar libres y exentos de toda responsabilidad á los que en ambas poblaciones escarnecieron soez y públicamente á los venerables Prelados compostelanos y oscenses.

Esperamos conocer con todos sus pormenores los incidentes de la vista del proceso á que nos referimos, y los fundamentos que han servido de base al ministerio fiscal para retirar su acusación contra los que aparecían como autores ó instigadores de los sacrílegos motines de que fué teatro la Coruña en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre último. Cuando los conozcamos, haremos sobre ellos, Dios mediante, las consideraciones que su texto nos sugiera.

Entre tanto, y ante el resultado de ese proceso, protestamos una vez más contra el desamparo en que se halla en España la Religión católica, y contra la protección decidida que presta el liberalismo imperante á toda suerte de errores y á todo género de impiedades.

VIAJE DE LAS CARABELAS

La dotación de la carabela *Santa María*, según nuestras noticias, será la siguiente: comandante capitán de fragata, don Víctor Concas; tenientes de navío, señores Sobral y Magaz; alféreces, señores Lasalleta y Verdejo, y los guardias marinas señores Quintián, Moya, Pasquín y Rojí. El resto de la dotación compondráse de 50 hombres, entre marineros y contramaestros, que serán escogidos, en su mayoría, de la corbeta *Nautilus*, por la ventajosa circunstancia de poseer una larga campaña de instrucción á la vela. Antes de fines de este mes quedará la carabela lista y con su dotación á bordo.

La *Santa María* saldrá de Cádiz en fecha adecuada para estar fondeada en Huelva el día 2 de Agosto, en cuyo día, y á la misma hora en que salió con la *Colón*, abandonará aquellas aguas, pasando la barra Salte y tomando rumbo hacia las cercanías de Cádiz, imitando así el plan de viaje que practicó la carabela del Almirante. En el mes de Octubre se agregarán á la *Santa María* la *Niña* y la *Pinta*, que serán dotadas de gente perteneciente á la primera y

que estarán á las órdenes del jefe de la expedición, señor Concas. La *Niña* y la *Pinta*, construídas aquí por cuenta del Gobierno norte-americano, serán dos cascos de barcos mercantes, teniendo sólo la forma exterior la semejanza de las naos de Colón, pues el objeto no es otro que el de que acompañen á la *Santa María*.

Después de las fiestas de Huelva, la *Niña* y la *Pinta*, escoltadas por dos buques norte-americanos, irán á la Habana, en donde el delegado del mencionado Gobierno, Mr. Marcarty, hará entrega definitiva de ellas al comandante de la *Santa María*, señor Concas. Esta carabela hará el viaje á la Habana sola sin necesidad de remolque, y á la vela. Desde dicho puerto saldrá de expedición, compuesta de las tres carabelas, y que será mandada por el señor Concas.

Escoltarán á las carabelas buques españoles de la división de las Antillas. Las carabelas saldrán de la Habana á tiempo para llegar el 1.º de Mayo á Nueva-York en cuyo día tendrá lugar la gran revista naval, á la que serán invitados buques de todas las naciones del mundo. De Nueva-York, y verificado aquel grandioso acto, la *Niña* y la *Pinta* harán un viaje por los canales del río Hudson, con dirección al río Herie. La *Niña*, remolcada por un crucero de la división de las Antillas, recorrerá toda la costa de Nueva-York, Boston y todo el río San Lorenzo, Porquevev y Montreal, hasta el río Herie, en cuyas aguas, reunidas las tres carabelas, navegarán con rumbo á Chicago para asistir á la Exposición, que empezará el 1.º de Mayo y durará hasta el último jueves de Octubre. El jefe de tan importante expedición, señor Concas, se encuentra ya en Cádiz, de regreso de su viaje á Madrid, á donde fué llamado telegráficamente por el ministro de Marina. Los trabajos de arboladura y artillería de la *Santa María* están tocando á su término.

UNA CIRCULAR NOTABLE

En el *Boletín Oficial* de Vizcaya, Sr. Gobernador de Baleares, leemos la siguiente circular, digna de toda alabanza de los buenos y de la meditación de V. E.

«Las repetidas y fundadas quejas formuladas por la opinión ante el invasor desarrollo de las publicaciones pornográficas, obligan á este gobierno á adoptar medidas de severidad contra los propagadores de esta lectura corruptora.

»En su consecuencia, excito el celo de los señores alcaldes de esta provincia para que, por medio de sus agentes, procedan á la recogida de toda clase de libros, periódicos ó grabados pornográficos que se publiquen, expidan ó circulen en sus respectivas localidades, poniendo á mi disposición á los contratadores, así como los ejemplares de las publicaciones que les sean recogidos, para en su vista proceder á lo que haya lugar.

»Bilbao 18 de Julio de 1892.—El gobernador, José Alvarez Perez.»

¿En Palma no tenemos publicaciones pornográficas Sr. Gobernador?

REORGANIZACIÓN DE TRIBUNALES

Un decreto de Gracia y Justicia publicado en la *Gaceta* establece la nueva organización de los Juzgados y tribunales, con arreglo al art. 35 de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

La parte dispositiva del decreto es como sigue:

El Tribunal Supremo se compondrá de un presidente, de tres presidentes de Sala y de 22 magistrados.

Queda reducido á 10.000 pesetas el suel-

do de secretario de gobierno del mismo Tribunal, y á 7.500 el de vicesecretario.

Quedan suprimidos desde 1.º de Julio los sobresueldos de 5.000 pesetas asignados al presidente y fiscal del Tribunal Supremo, y los de 2.500 que disfrutaban los presidentes de las Audiencias territoriales.

Quedan suprimidas las 46 Audiencias de lo criminal que no se hallan establecidas en las capitales de provincia.

Las demás se denominarán Audiencias provinciales, pasando á ser de su competencia el conocimiento de las causas que correspondían á las suprimidas en la misma provincia.

En la planta del personal de las Audiencias territoriales y de las provinciales se hacen aumentos que elevan la plantilla de las primeras á 2.886.310 ptas., y á 2.524.500 la de las segundas.

Queda derogado el decreto de 11 de Julio de 1887, que separó en los Juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales, volviendo á estar dichos Juzgados en la misma situación que los demás de la Península, quedando suprimidas las plazas de secretarios judiciales para lo criminal.

Quedan suprimidos los Juzgados de entrada situados en Marquina, Ribadeo, Ayora, Villadiego, Azpeitia, Alberique, Sedano, Monóvar, Rute, Solsona, Castro Urdiales, Castro del Río, Viana del Bollo, Luarca, Tamarite, Amurrio, San Vicente de la Barquera, Piedrabuena, Medinaceli, y Valderrobres.

Para los ascensos, traslaciones, incompatibilidades y para todas las resoluciones relativas al personal de magistrados, jueces, funcionarios del ministerio fiscal y auxiliares de la administración de justicia, se aplicarán estrictamente los preceptos de la ley orgánica de 15 de Septiembre de 1870, de la adicional de 14 de Octubre de 1882, de la de 19 de Agosto de 1885 y de la de 30 de Junio del presente año, quedando derogados todos los decretos y órdenes que los hayan ampliado, restringido ó modificado de cualquier manera.

No se reconocerán desde esta fecha por medidas de carácter general ni por declaraciones en casos particulares asimilaciones á las categorías y clases de la magistratura, de la judicatura y del ministerio fiscal que no se hallen taxativamente concedidas por una ley expresa.

Las concedidas con anterioridad subsistirán en cuanto sean compatibles con lo prescrito en las leyes.

Disposiciones transitorias.—1.ª Las Audiencias suprimidas cesarán definitivamente el día 26, entregando al juez de instrucción las causas en curso, las archivadas y todos los demás papeles, libros y efectos.

El juez remitirá sin pérdida de tiempo á la Audiencia provincial ó territorial las causas pendientes, poniendo á sus órdenes los presos y detenidos.

Para la remisión de las causas terminadas y de los demás papeles y documentos, les comunicarán las instrucciones oportunas las Salas ó las Juntas de gobierno de las Audiencias de la capital de la provincia.

Estas consultarán al ministerio de Gracia y Justicia cualquier caso dudoso, debiendo hacerlo siempre que se trate de dar á los locales ó al mobiliario de las Audiencias suprimidas otro destino que el de servir para los Juzgados de instrucción.

2.ª Se considerarán suspendidos todos los términos judiciales desde que cese el procedimiento en las Audiencias suprimidas hasta que se reanude en la de la capital.

Ambas fechas se harán constar en cada proceso.

3.ª Las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales de Madrid y de Barcelona adoptarán las medidas oportunas para que el día 30 de este mes vuelvan á funcio-

nar los Juzgados de primera instancia y de instrucción de ambas capitales, en los mismos términos en que se hallaban constituidos antes del decreto de 1887.

4.ª Los Juzgados de primera instancia y de instrucción suprimidos por este decreto cesarán en sus funciones el día 30 de este mes.

Las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales adoptarán las disposiciones oportunas para la entrega de los presos y detenidos, y de los procesos y demás papeles y documentos, haciendo una división territorial provisional entre los Juzgados que subsisten, que someterán al ministerio de Gracia y Justicia para la resolución definitiva.

EL GLOBO JUPITER

París.—Los periódicos refieren detalladamente la aventura de los tres aeronautas que tripulaban el globo *Jupiter*. A los 30 minutos de haberse elevado éste en el Havre una violenta tempestad los arrojó al mar, donde se sumergió varias veces la navicilla, pero los aeronautas tuvieron serenidad y fuerza bastante para desprenderse del lastre agarrándose á las cuerdas.

Aligerado el globo subió rápidamente á una altura de 2,000 metros, hasta que, faltando el gas, volvió á descender sobre el mar.

Cuando se encontraban en tan difícil situación, comenzó á despuntar el día, y un buque que por acaso pasaba por allí, advirtió la presencia de los aeronautas, logrando salvarlos de una muerte cierta, pues hasta se habían visto obligados á deponerse de los vestidos para que el peso del globo fuera menor y mantenerse en el aire.

LA CATÁSTROFE DE SANGIR

12.000 ahogados

Un vapor procedente de China ha traído la noticia de que la isla de Sangir desapareció, destruida por una erupción volcánica, como ya anunciamos en EL CATÓLICO.

Los tripulantes del vapor añaden que éste estuvo por espacio de algunas horas entre las Célebes y Mindanao, navegando en medio de enormes bloques volcánicos, restos de la catástrofe que destruyó la isla.

Al mismo tiempo flotaban sobre las olas varios objetos procedentes de la misma.

La isla de Sangir, situada al Sur de nuestras Filipinas; era por su extensión verdaderamente considerable la primera de la cadena de islas que corre de las Molucas al mar de Célebes.

El volcán, que se elevaba en la parte más septentrional de la feracísima isla, tuvo una violentísima erupción en 1852. Se calcula en 6.000 el número de personas que murieron á consecuencia de la sacudida ó sepultadas bajo la lava y las cenizas.

La isla formaba parte de un grupo de 50, que tenían una extensión superficial de 837 kilómetros cuadrados, y estaban pobladas por 50.000 ó 60.000 habitantes. En la isla de Sangir vivían 25.000 próximamente.

Hallábase situada ésta entre las islas Celebes y el Archipiélago filipino á los 3º43' de latitud septentrional y 123º6' de longitud oriental. Su longitud era de 45 kilómetros y su latitud de 15.

En el feraz suelo de la isla vivían grandes rebaños de cabras, muchas pjaras de cerdos y vacadas numerosas. Abundaban las aves de todas las variedades oceánicas, y vegetaban el cocotero, el árbol de la canela, el del clavo y otras plantas propias de la zona tropical.

La población principal era Tarum, y la isla figuraba en las obras de Geografía como posesión holandesa.

¡Quién narrará la horrible tragedia de su desaparición! De sus 12.000 habitantes tal vez no quede á estas horas ninguno con vida que sirva de historiador de la catástrofe. Su triste suerte trae á la memoria el desenlace de una de las novelas más interesantes de Julio Verne, *La isla misteriosa*.

Situada en la extraña región donde las ígneas masas subterráneas pugnan á cada paso por salir á la superficie y mantienen el suelo en trepidaciones constantes y al hombre en un terror de todas las horas, la isla de Sangir ha corrido igual destino que Krakatoa y queda la región de la Nueva Zelanda, destruida poco después por otra tremenda cuanto inesperada erupción volcánica.

La enorme fuerza de impulsión del volcán de Krakatoa lanza á alturas inmensas legiones de diminutos globulillos de lava, que viajando luego por la atmósfera fueron llevando á todas partes unas á modo de auroras boreales, primero, y el dengue, más tarde, según las últimas teorías.

Esperamos que el volcán de Sangir habrá sido más clemente con los que vivimos á miles de leguas de su vecindad, y que no nos mandará también el dengue, ni nada que se le parezca.

LOS MOROS DEL RIFF

Venganza de los Angherinos

(Por telégrafo)

Melilla.—Cuando todos creían que iban á reanudarse las hostilidades entre los partidarios y los enemigos de El Mohatar, ha desaparecido la causa de la agitación, al parecer.

Anoche, á las once, abandonó Maimón su residencia de Benisicar, acompañado por sus partidarios más fieles.

Se internó por el camino de Beni-Bufayar, y de ahí dos suposiciones para explicar el hecho de que tomase tal dirección.

Unos creen que se encamina al campamento del hermano del sultán, dando un enorme rodeo á fin de no cruzar por la comarca de Mazuza.

Otros creen que se propone retirarse de esta región é internarse en el imperio.

Las gentes de la kábila de Benisicar, cuya protección compró Maimón, han favorecido su retirada.

Sin esa circunstancia hubieran dado alcance al fugitivo sus enemigos de la kábila de Mazuza.—Méndez.

Tánger.—H'man, el jefe de los insurrectos de Anghera, ha cumplido la amenaza de iniciar las represalias contra los adictos al sultán, y ha dado comienzo á su venganza incendiando el aduar de Zinat, que se mantenía fiel al gobierno.

La lucha ha sido sangrienta; la caballería imperial ha sido rechazado con grandes pérdidas.

El ministro sid Mohamed Torres ha salido esta mañana para el campo de batalla.

En esta ciudad hay mucha ansiedad por conocer noticias detalladas del combate.

Continúa la población tranquila. Se comienza á notar la escasez de víveres en el mercado, porque no vienen los moros que solían traer provisiones á esta plaza.—M.

Tánger.—Ha habido un segundo encuentro entre los partidarios de H'man y las tropas imperiales.

Estas han sido derrotadas otra vez.—M.

Noticias varias

— El capitán general de Burgos General Moltó ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra el guardia Pardo.

El Sr. Arzobispo de Burgos, el presidente de la Diputación y el del Ayuntamiento telegrafaron ayer á la regente solicitando el indulto del guardia condenado á la última pena.

— En Zaragoza ha habido alguna alarma á consecuencia de haber presentado síntomas coleriformes un enfermo, que inmediatamente fué llevado al hospital y aislado convenientemente.

La alarma fué originada por haberse procedido á la desinfección de las habitaciones que ocupaba el supuesto atacado.

Este resultó sencillamente con un cólico debido á un atracon de fruta.

— Según una leyenda muy vulgarizada en Roma, siempre que muere un Cardenal le siguen al sepulcro en breve espacio de tiempo otros dos Príncipes de la Iglesia.

La casualidad parece justificar esta creencia popular.

En estos últimos días han muerto los Cardenales Augusto Theodoly y Francesco Battaglini. Ya se anuncia que el Cardenal Lausenti está agonizando.

El número de Cardenales se eleva á 54. Actualmente hay vacantes seis capelos.

— La electricidad va á reemplazar á las cerillas.

¡Qué lástima! ¡Ahora que las van á estancar!

Por diez céntimos se podrán obtener cuatrocientos luces, y encender por lo tanto 400 cigarros.

¡Anda, anda! Pues, cádate, estancada la electricidad.

Porque eso es lo que ocurre. Los hombres de ciencia descubren un progreso.

Y los hombres de gobierno cojen el invento y lo explotan.

— El lunes fué cogido en la costa del Mediterráneo cerca de Valencia, un magnífico ejemplar de carey, especie de tortuga que habita las costas de América y del golfo de Guinea.

Es un ejemplar muy raro en el Mediterráneo, tanto por su clase cuanto por su magnitud, pues mide cerca de dos metros de largo, alcanzando un peso que no bajará de 200 kilogramos. Este magnífico ejemplar lo conservan vivo en uno de los astilleros de la playa, junto á la estación del ferro-carril del Cabañal.

— El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado conceder un plazo de seis días antes de empezar la demolición de la *Torre-nueva*, permitiendo la entrada en la misma mediante una *perra grande*.

Es lo último que podía ocurrir á la ruinoso torre; que se explotara su agonía convirtiéndola en vil artículo de comercio.

— Ha sido destruido á martillazos el magnífico puente de sillería sobre el río Barredós, en la carretera de Balaguer á la frontera francesa.

La obra quedó terminada hace próximamente un mes. No ha sido aún posible descubrir á los autores de tan vandálico atentado, que se supone sea debido á una venganza contra el empresario contratista de las obras.

— Dicen de Biarritz que la elevación de los cambios y la presencia del cólera en algunos puntos de Francia han causado el efecto más deplorable.

Durante los meses de calor, la colonia veraniega de Biarritz había llegado á contar estos últimos años con un buen número de familias distinguidas de la Península; pero ahora, unos porque el recargo de un 15 por 100 en el presupuesto de gastos les arredre, y otros por miedo á ponerse en contacto con familias francesas que proceden de puntos invadidos por el cólera, se quedarán la mayor parte en San Sebastián, Bilbao, Santander ó Galicia.

— Ha ocurrido en el pueblo de Lumbreras (Múrcia) un raro suceso.

Un joven llamado Seraffu Guerrero, de veintidos años de edad y acólito de aquella parroquia, sostuvo relaciones amorosas, por espacio de cinco años, con una joven de la misma edad, llamada Amalia Sánchez, la cual, víctima de una enfermedad, falleció hace dos meses en casa de sus padres.

Parece ser que, impulsado el referido individuo por móviles que no se explican satisfactoriamente, dirigióse al cementerio y extrajo de su nicho el cadáver de la mencionada joven, ante el cual se postró de rodillas, ejecutando varios actos piadosos, y una vez concluidos éstos, marchóse tranquilamente á su casa.

Ha intervenido el Juzgado, metiendo en la cárcel al Seraffu hasta tanto que se depuren los hechos.

— Más oro para Europa.

La segunda remesa de oro salió de Nueva-York hace unos días en los vapores córreos, que llevan en sus entrañas la friolera de 3.200.000 pesos fuertes, de los cuales la casa de Heldelbach, Ickelheimer y Compañía remite 1.000.000; la de Lazard Fréeres, 1.200.000; la de Ladenburg, Thalmann y Compañía, 500.000, y la de Zimmerman y Forssay, 500.000.

Unida esta suma de 3.200.000 pesos fuertes á las que habían salido en los días anteriores, resulta que se han embarcado en Nueva-York para el nuevo continente 4.150.000 pesos fuertes. La cantidad total que se ha exportado de oro durante lo que va de año asciende á 42.294.192 contra 71.095.721 que se exportó en igual período del año anterior.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

La Beata Catalina Tomás, virgen; San Víctor, papa; S. Eustoquio, martir; S. Sansón, obispo; S. Peregrino, presbítero; San Acacio, martir.

LA BEATA CATALINA TOMÁS, VIRGEN

Esta esclarecida virgen, gloria de Valladolid, en la que vió los primeros albores de la luz el día 1.º de Mayo de 1533, y escenario donde estrenó su innata piedad tan bien correspondida del cielo con maravillosos favores. Dejó la casa paterna para tomar asilo en el monasterio de Santa María Magdalena agustinas de Palma, cuya regla profesó el 24 de Agosto de 1555 con suma complacencia de las religiosas, que la admitieron sin dote, secundando así los designios del cielo, que tenía preparada á nuestra paisana para resarcir con usura á la orden de S. Agustín, que acababa de abandonar otra Catalina para unirse carnalmente con Lutero. Fortificada la ínclita Tomás en la clausura, sostuvo denodada los más fieros combates contra el común enemigo, que desesperado de poder abrir brecha en aquella invencible alma de temple diamantino, se ensañó contra su virginal cuerpo, arañándole, atravesándole un clavo en la garganta, arrojándola en un algibe, poniéndole ardientes ascuas sobre la cabeza, y derribándola, por las escaleras; saliendo siempre la Judit balear victoriosa del infernal Holofernes; por lo que aclamada después de su dichoso tránsito, acaecido en 5 de Abril de 1574, gloria de Mallorca, alegría de la religión agustiniana y honra de Palma, que tiene la dicha de poseer su incorrupto cadáver.

OFICIO DIVINO

Día 28. Feria 5.ª De la Beata Catalina Tomás. *Doble mayor. Blanco.* En las vísperas con. de Sta. Marta, virgen, de la octava de S. Jaime y de los Stos. Félix, etc., mártires.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Las corporaciones cristianas de patronos y obreros

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestión social.

PROPÓSITO.

Cooperar á la moralización y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

CULTOS.

Mañana jueves.—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas: exposición de las seis, y á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Bernardo Matas. Por la tarde los actos de coro y después procesión *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta de nuestra ilustre paisana y compatriota la Beata Catalina Tomás, que costea todos los años el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: á las once misa mayor con música y sermón que dirá el P. José Auba, filipense. Al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que dedicará á su Hermana la Rda. Comunidad.

En la Merced, al anochecer, se dará un ejercicio muy devoto á la capilla de la Real serva con exposición del Copón.

CORTE DE MARÍA

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

GACETILLA LOCAL

Hoy por medio de pregón el Ayuntamiento invitaba á los habitantes de esta ciudad á las completas y fiestas que, en honra de nuestra ínclita paisana la Beata Catalina Tomás, se celebrarán esta tarde y mañana en D. Ja iglesia de religiosas de Santa Magdalena.

Ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos el señor D. Juan Martínez de Aguiar, cuyo cargo venía desempeñando en esta provincia.

Han sido declarados cesantes oficiales de la Delegación de Hacienda D. Sel astián Moll, D. Segismundo M. rey y el aspirante D. Pablo Morey.

El oficial de 5.ª clase D. Luis Gori asciende á 4.ª clase, con 3.000 pesetas de sueldo, y pasa á la categoría de 5.ª el que lo era de 4.ª D. Francis Fons, con 2.500 pesetas.

Estas reformas se deben á las modificaciones que se introducen en el ramo de Hacienda en cumplimiento de la nueva ley de presupuestos.

El domingo á las doce de la mañana el partido tradicionalista de esta ciudad se reunió en junta general, con objeto de tratar de si debían ó no tomar parte en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Después de interesante discusión se acordó por unanimidad tomar parte en la lucha electoral, presentando á los candidatos Sres. D. José Quint Zaforteza y Crespi de Valldaura y D. Joaquín Gual y Gual de Puigdorffila.

Hasta esta mañana no hemos recibido un atento B. L. M. del señor D. Luis León, Comandante de Marina y Presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos de esta provincia con fecha 23 del corriente, en el que nos participa la llegada del bote salvavidas, el cual se encuentra ya en la Capitanía del puerto.

Agradecemos al Sr. León la deferencia con que nos ha honrado.

En el vapor-correo de Barcelona salió ayer tarde en dirección á Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de San Simón. Pasaron al muelle á despedirle los señores Gobernador civil, Alcalde de esta ciudad, Marqués de la Cenia y otros amigos particulares y políticos.

El Sr. Marqués del Palmer ha regresado á esta capital de su viaje á la Corte.

En el incendio ocurrido en el predio *Son Busquets*, del cual dimos cuenta ayer, fueron consumidas por las llamas unas sesenta cuarteras de trigo, setenta de habas y cuarenta entre cebada y avena. El colono no tenía nada asegurado por lo que resulta ser más sensible este catástrofe.



El presbítero D. Juan Terrasa falleció anteayer en su casa del Terreno, de resultas de una larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana y edificante resignación.

Derrame Dios sobre sus hermanos el bálsamo del consuelo, y conceda al alma del finado el galardón de los justos.

Nuestro amigo D. Estanislao Bueno, oficial de Contabilidad del Penal de estas Islas (sólo hace ocho días que fueron sepultura al cadáver de su idólatro hijo), tiene hoy la sensible pena de haber visto morir ayer á su simpática esposa D.^a Teresa Utero Robitergo, que baja al sepulcro á la temprana edad de veinticinco años, después de haber sufrido con dulce y apacible resignación la dolorosa enfermedad de que ha sucumbido.

Al dar nuestro afectuoso pésame al Sr. Bueno, excusado creemos manifestarle el sentimiento que nos ha causado esta doble desgracia que en estos momentos acibara su afligido corazón; por lo tanto, elevamos preces al cielo á fin de que Dios le conceda el consuelo que le es tan necesario en un sensible prueba.

Recomendamos á nuestros amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Anteayer lunes, días del p.íncipe D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, muchos de los afiliados al partido tradicionalista de esta Isla asistieron á una misa que se celebró en la iglesia de religiosas Teresas por la salud de D. Jaime.

Luégo pasaron á una quinta poco distante de esta ciudad, en donde celebraron un banquete, se pronunciaron brindis, y se dirigieron telegramas de elicitación á distinguidas personas.

En Junta general celebrada ayer por los socios del *Centro Militar*, fué elegido Presidente de dicha Sociedad el Excmo. Sr. Conde de Montenegro.

Hace algunos días fueron detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Binisalem varios individuos que halló ocupados en juegos prohibidos. Han sido puestos á disposición del Juez competente.

La noche del domingo próximo pasado en el predio *Can Garau*, del término de esta ciudad, se quemó un pajar. Los vecinos y habitantes del mencionado predio consiguieron extinguir el voraz elemento, sin que hubiese que lamentar más daño que la paja quemada y los sustos consiguientes.

Desde el lunes se encuentra en esta capital el Sr. D. Carlos Capdepón, nombrado Interventor de Hacienda, quien ha tomado ya posesión de su destino, en reemplazo del Sr. D. Diego Calderón de la Barca.

En los bajos de la Casa Consistorial han sido expuestas al público, para efectos de reclamación, las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, cuyas relaciones fueron aprobadas por el Ayuntamiento.

Según dice un periódico las empresas de vapores *Isleña* y *General Mallorquina* han solicitado canalizar el muelle hasta la antigua farola, con objeto de conducir aguas hasta dicho punto.

Nuestros paisanos D. Miguel y don Juan Manera y Sorá, por el mérito de unos brillantes ejercicios, han ingresado en el cuerpo pericial de Aduanas, obteniendo plaza.

El abogado D. Francisco de Paula Arias y Barceló ha sido nombrado Subdirector en estas Islas de la Compañía de Seguros reunidos *La Unión y El Fenix Español*.

Ayer tarde zarpó y soltó las amarras el vapor *Palma*, haciendo rumbo á Barcelona, conduciendo la correspondencia, 28 pasajeros y carga.

Poco después emprendió la marcha el vapor francés *Scheffino* para Argel, con 33 pasajeros y lastre.

El vapor *Lulio* no llegará á este puerto hasta mañana.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones, 1.—Hembras, 3.

Día 23.—Varones, 2.—Hembras, 1.

Día 24.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 23.—D. Bartolomé Parets Llompart, con

doña Catalina Martorell.—D. Miguel Bannasar Oliver, con doña Maria Cañellas Jaume.—Don Bartolomé Cabrer Serra, con doña Juana Ana Vadell Blanes.

Día 24.—D. Antonio Covas Bosch, con doña Catalina Bover Amengual.—D. Andrés Bordoy Artigues, con doña Catalina Cañellas Cañellas.—D. Francisco Ferrer Rosselló, con doña Maria Josefa Triay.

Defunciones

Día 24

Maria Ana Gomila Sancho, soltera, de 88 años, calle de Duzay, de vejez.

Esperanza Maria Josefa, expósita, de 1 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Juana Maria Deyá Llodrá, de 41 días, calle de Curtidores, por no ser viable.

Día 25

Maria Campomar Salas, soltera, de 22 años, calle de la Piedad, de tuberculosis.

Magdalena Garau Garau, de 9 años, Pla de San Jordi, de fiebre intermitente. Enterrada en el cementerio de San Jordi.

Día 26

Juan Bibiloni Roig, viudo, de 91 años, Molinar, de vejez.

Juan Terrasa Mas, soltero, de 42 años, El Terreno, de cáncer del estómago.

Antonio Bordoy Lladó, casado, de 41 años, Molinar, de neumonia.

Antonia Payeras Suau, viuda, de 77 años, Enramadas, de neumonia.

Rosa Alcira Vilanova, casada, de 55 años, calle del Pino, de cáncer uterino.

Teresa Utero Robitergo, casada, de 25 años, calle de Lulio, no consta la enfermedad.

Hospital civil

Día 24

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Día 25

Entradas, 4; 2 varones y 2 hembra.—Altas, 2, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 26

Entradas, 3 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 26

Buayes, 4.—Vacas, 2.—Ovejas, 15.—Terneros, 1.—Carneros, 40.—Corderos, 12.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín.	63'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	105'00
Salinas de Ibiza.	190'00
Harinera Mallorquina.	84'00
Bonos municipales.	25'00
La Isleña Marítima.	44'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	70'00
4 p ^o amortizable.	79'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'90
Banco de España.	350'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	69'48
4 p ^o perpetuo exterior.	73'30
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	41'50
Ferro-carriles del Norte.	40'80
Francias.	39'90
París.	63'25
Renta francesa.	98'50

Precios corrientes del mercado de Luca el día 21 de Julio.

Almadrón á 00'00 pesetas los 42 kg.

Trigo, á 19'50 pesetas los 70 litros.
Candeal, á 18'50 id., id.
Cebada del país, á 8'50 id., id.
Id. forastera, á 8'00 id., id.
Avena del país, á 10'00 id., id.
Id. forastera, á 8'00 id., id.
Garbanzos, á 24'00 id., id.
Maíz á 15'00 id., id.
Habichuelas confites, á 32'00 id., id.
Id. blancas, á 26'50 id., id.
Frijoles, á 23'00 id., id.
Habas para cocer, á 16'50 id., id.
Id. ordinarias, á 15'00 id., id.
Id. para ganados, á 12'50 id. id.
Azafrán á 2'90 pesetas los 33 gramos.

El vapor trasatlántico *City of Chicago*, que se fué á la costa de Irlanda, en medio de una densa niebla, se ha perdido por completo, dividiéndose en dos pedazos.

Se hacen grandes elogios del capitán y oficialidad del buque, que después de salvar los pasajeros en los botes, volvieron á bordo, en donde han permanecido cinco días sin descanso ni apenas alimento, haciendo toda clase de esfuerzos por salvar su barco.

— De una estadística que publican algunos periódicos de Roma resulta que durante los cinco primeros meses del año actual, las importaciones en Italia han disminuído 50 millones, y las exportaciones han aumentado cerca de 56 millones, comparadas con igual fecha del año anterior.

¿Cuándo en España podremos decir otro tanto?

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 27 Julio—9 mañana

Barómetro.	62'6 mm.
Termómetro seco.	25'6 grados.
Id. húmedo.	23'5 »
Mínima.	17'6 »
Reflector.	1'79 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 26 á las 10'30 n.

Noticias.

Llegó á la Coruña el correo de la Habana.

Al entierro de las víctimas de Santander ha asistido mucho gentío; asistió el Alcalde, el Gobernador, el Capitán general y el jefe del batallón de Bailen. Ha habido orden. Los soldados han salido á paseo sin consecuencias.

Madrid 26 á las 10'30 n.

Otras noticias

En un manicomio de las cercanías de Chartres ha recrudecido el cólera. Hoy ha habido 20 defunciones.

Se ha levantado el estado de guerra en Barcelona y Pontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto del vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

SAL ESPECIAL PARA MESA

Acaba de ponerse á la venta ese nuevo producto de la Salina de L'Avall cuya bondad y pureza podrán apreciar cuantos lo prueben.

De venta en los principales colmados y tiendas de Palma.

Al por mayor en el Muelle, frente la Capitanía del puerto.

6-6

2 á 10--Sindicato--2 á 10

El que quiera aprovechar la ocasión de COMPRAR GENEROS para
SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS Á
¡Cualquier precio!

que visite los

ALMACENES DE PANERIA Y NOVEDADES

2 á 10--Sindicato--2 á 10

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo
en
Las Baleares

de {Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y
Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Confección de Ternos, Casullas, Capas pluviales, Estolas, Pendones y todo lo concerniente al Culto.
Géneros negros fabricados expresamente para trajes talares.
La casa se encarga de toda clase de bordados en oro y plata.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

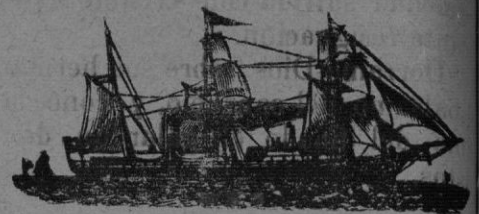
Esta casa es la más importante de España y del Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MATANZAS

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.

Saldrá de este puerto el día 31 de Julio el gran vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Consignatario: Martínez y Planas—San Juan, 20—Palma.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en

Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá á primeros de Agosto el magnífico vapor español

Ciudad de Barcelona

de 5,000 toneladas, clasificado en el Lloyd de 100 á 1.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

CANARIAS Y VERACRUZ

Para fletes, pasajes y demás informes PALMA, dirigirse á

Sans Hermanos

CONQUISTADOR 7

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

PARA LOS CAZADORES

Frascos-petacas automáticos de anís del Gollo, á una peseta.

En remojo.—Bacalao Schetland extra y gonzos de primera del Saico.

Vino del Barón de Binimuslem, á una peseta el litro.

Vino de la Bodega Colón de J. Far, á 45 céntimos botella sin envase.

Jerez de Gonzalez Byars . . . 5 rs. litro
Ron 12
Coñac 8

Especialidad en cafés tostados, particularmente el de caracolillo solo.